Comisión Nacional de los Derechos Humanos



Coordinación General de Comunicación y Proyectos

Tapachula, Chiapas, a 10 de junio de 2015 Comunicado de Prensa CGCP/159/15

LLAMA OMBUDSMAN MEXICANO A SUS HOMÓLOGOS DE CENTROAMÉRICA A IMPULSAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE NO CRIMINALICEN LA MIGRACIÓN Y PROTEJAN LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS MIGRANTES

- El Presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, inauguró hoy la Reunión de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de México y Centroamérica: Derechos Humanos de las Personas en Contexto de Migración
- Destacó la importancia de que las leyes en la materia de cada país incorporen los principios internacionales de derechos humanos, que no se criminalice la migración y se reconozca la trata de personas como crimen de lesa humanidad
- Lamentó que, a 25 años de que la ONU adoptó la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, aún haya Estados nacionales centroamericanos que no la han ratificado

El Ombudsman de México, Luis Raúl González Pérez, llamó a sus similares de los siete países de Centroamérica a impulsar políticas públicas que no criminalicen la migración y permitan proteger, respetar y defender la dignidad de las personas que cruzan las fronteras de nuestras respectivas naciones, con independencia de que lo hagan de manera documentada o no.

Los convocó a asumir el compromiso de concretar acciones efectivas y eficaces para salvaguardar los derechos de las personas migrantes, al privilegiar a las víctimas de su violación y reivindicar sus garantías, mediante la asistencia inmediata y reparación integral del daño.

En la Reunión de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de México y Centroamérica: Derechos Humanos de las Personas en Contexto de Migración, el Ombudsman mexicano reiteró la urgencia de que el ordenamiento jurídico de cada país incorpore los principios internacionales de derechos humanos, que no se criminalice la migración y se reconozca la trata de personas como crimen de lesa humanidad en los términos del Estatuto de Roma.

Ante el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, y los Ombudsman, defensores del pueblo y representantes de derechos humanos de Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, González Pérez lamentó que algunos Estados centroamericanos no hayan ratificado aún la *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares* a 25 años de su adopción por la Asamblea General de la ONU como el principal referente en la materia.

Consideró que en este foro se pueden generar estrategias regionales para brindar apoyo a las Instituciones Nacionales de dichos Estados, para impulsar la ratificación de esa Convención que reconoce los derechos básicos de cualquier persona y que se aplica al proceso de migración, que comprende la preparación, la partida, el tránsito, todo el período de estancia, así como el regreso.



Mencionó que en nuestro continente hay otra realidad que es necesario tener en cuenta: la mayor parte de los flujos migratorios que parten de Centroamérica y transitan por México, se dirigen a los Estados Unidos, país que no es parte de la Convención, al igual que Canadá.

El Ombudsman mexicano explicó que este instrumento internacional sólo ha sido ratificado por el 25 por ciento de los Estados miembros de la ONU y los principales países de destino no son parte de él; por ejemplo, subrayó, ninguna nación de Europa occidental lo ha ratificado.

Indicó que este encuentro, que durará tres días, permitirá promover el respeto de los derechos de las personas en contexto de migración, a través del impulso de la ratificación de la Convención por parte, incluso, de países europeos, como Andorra, España y Portugal, cuyas Instituciones Nacionales de Derechos Humanos forman parte de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO).

En el primer día de actividades de la Reunión, González Pérez y los Ombudsman centroamericanos se entrevistaron con el Subsecretario de Atención a Migrantes de la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y enlace para la Cooperación Internacional del Gobierno del Estado de Chiapas, Víctor Moguel; recorrieron Ciudad Hidalgo y Tecún Umán, ciudades de la frontera México-Guatemala; visitaron el Albergue Viva México y la Estación Migratoria Siglo XXI del Instituto Nacional de Migración (INM) en Tapachula, y dieron inicio al *Conversatorio: Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes*.

Participan en la Reunión, Manuel María Páez Monges, Presidente de FIO y los ombudsman y representantes de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. También, Edgar Corzo Sosa y Héctor Dávalos Martínez, Quinto Visitador General y Secretario Ejecutivo, ambos de la CNDH, respectivamente.